Comprobante de viáticos cuando la comisión se efectúe en zonas rurales
En las cuales no expiden comprobantes fiscales. 106

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 01 de septiembre de 2026.

Dependencia: Coordinación General de Fortalecimiento Municipal.

Bueno por: **$ 1,400.00**

Recibí de la Caja General de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero la cantidad de **$ 1,400.00 (UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** por concepto de viáticos devengados en comisión oficial a: **Alpoyeca y Cualac, Gro.**

Objetivo de la comisión: Transformación institucional; asesoría, asistencia técnica y capacitación en marco jurídico, funciones y atribuciones de servidores públicos municipales, planeación estratégica y planeación urbana.

Durante el periodo del: **01 de septiembre al 04 de septiembre del 2026.**

Distribuido de la siguiente manera:

Concepto	Importe	Cantidad con letra
Hospedaje:	$ 900.00	(NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
Alimentación: Transportación dentro del Lugar de la comisión	$ 500.00	(QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
total:	$ 1,400.00	(UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Fecha: Chilpancingo, Gro., 04 de septiembre de 2026.

Vo. Bo.

M.A.P. Anabel Balbuena Lara
Coordinadora General

Autorizó

C. Alejandro Luna Vázquez
Encargado de la Delegación Administrativa

TRANSFORMANDO GUERRERO GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN GENERAL DE
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
CHILPANCINGO, GRO.

Comisionado

C.P. Bertha Jocelyn Barrera Pinzón
Jefa de Departamento